

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 68

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 13 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2014

SUMARIO: **Elección** de la ciudad capital de la provincia de Salta como una de las sedes del “Rugby Championship 2014” y realización del partido entre el seleccionado nacional, Los Pumas y los representantes sudafricanos, los Springboks, que se realizará el 23 de agosto de 2014. Expresión de beneplácito. **Vilariño.** (1.998-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por la elección de la ciudad de Salta como una de las sedes del “Rugby Championship 2014” y la realización del partido entre el seleccionado nacional Los Pumas y los Springboks, representantes sudafricanos, encuentro que se realizará el 23 de agosto del corriente año en el Estadio “Ernesto Martearena” de la capital de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Ivana M. Bianchi.
– Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano.
– Carlos J. Mac Allister. – María E.*

Balcedo. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Omar A. Duclós. – Mario R. Fiad. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Omar A. Perotti. – Julio R. Solanas.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la elección de la ciudad de Salta como una de las sedes del “Rugby Championship 2014” y la realización del partido entre el seleccionado nacional Los Pumas y los Springboks, representantes sudafricanos, encuentro que se realizará el 23 de agosto de 2014 en el Estadio “Ernesto Martearena” de la capital salteña.

José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.